

Santiago, 3 de junio de 2019

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
PRESENTE**

Ref.: Chubb Seguros Chile S.A. Comunica Hecho Relevante

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores y en conformidad con la circular No. 662 de la Superintendencia de Valores y Seguros (Hoy Comisión para el Mercado Financiero), informo a Ud., en carácter de Hecho Esencial y Relevante, lo siguiente:

- 1.1 Que, mediante resolución exenta N° 2110 de fecha 15 de abril del año en curso, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó la modificación de estatutos de Chubb Seguros Chile S.A., que implicó la aprobación de un aumento de capital en la sociedad en la suma de \$108.234.338.319, dividido en 1.401.971.344 acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal.
- 1.2 Que, con fecha 3 de mayo de 2019, se inició el período de opción preferente de suscripción de acciones hasta el día 2 de junio del año en curso.
- 1.3 Que, durante el período de suscripción ninguno de los accionistas de la sociedad ejerció su derecho de opción preferente a suscribir a prorrata el aumento del capital social de la Sociedad, por lo que el directorio reunido en sesión extraordinaria de esta misma fecha, ha ofrecido la totalidad de las acciones derivadas del aumento de al accionista “Chubb INA International Holdings, Ltd., Agencia en Chile” capital al mismo precio acordado en la Junta de accionistas de 8 de abril de 2019, quien con esta fecha ha suscrito y pagado la totalidad de las acciones.
- 1.4 Que, el precio de colocación de las acciones de pago suscritas por “Chubb INA International Holdings, Ltd., Agencia en Chile,” asciende a un monto total de \$108.234.338.319 que se ha pagado a plena satisfacción de esta sociedad, las cuales corresponden a 1.401.971.344 acciones en las que se dividió el aumento de capital, quedando por lo tanto, el capital aprobado en Junta de Accionistas de fecha 8 de abril de 2019 completamente suscrito y pagado.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Giancarlo Merello
Gerente de Administración y Finanzas
Chubb Seguros Chile S.A.